

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1925**      *CAVAS PARES BALTA, S.A.U.*

Anuncio de transformación de Sociedad anónima en Sociedad limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "CAVAS PARES BALTA, S.A., Unipersonal", con fecha 30 de marzo de 2019, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "CAVAS PARES BALTA, S.L., Unipersonal".

Pacs del Penedès, 1 de abril de 2019.- Representante del Administrador único, Vino y Placer, S.L., Juan Cusiné Carol.

**ID: A190020673-1**